

Modelo 26

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- I. **Título:** Convenio (marco específico) de cooperación entre [...] y la [indicar la denominación de la entidad pública]
- II. **Parte introductoria:** Se señala el nombre de las instituciones que suscriben el convenio, número RUC, las personas que las representan legalmente, identificación con el respectivo documento que acredite la representación de ser el caso, documento de identidad, sus domicilios legales, el cargo que desempeñan en la organización y la denominación que adoptan para efectos del convenio.
- III. **Cláusula:**
 - a) **Antecedentes.** Se describe la naturaleza y la misión de las entidades que suscriben el convenio tomando como referencia la Ley de Creación, Reglamento de Organización y Funciones para el caso de entidades públicas y el acta de constitución y registros de reconocimiento para el caso de entidades privadas.
 - b) **Objeto.** Se determinarán materia, áreas programadas, proyectos y actividades que abarcan el acuerdo.
 - c) **Objetivos.** Se formulan los logros en términos de metas a obtener en la ejecución del convenio. En este aspecto es recomendable establecer indicadores de gestión con el propósito de que la evaluación de la eficacia y eficiencia del convenio pueda ser cuantificable.
 - d) **Compromisos de las partes.** Se establecen en forma clara las obligaciones y responsabilidades que cada parte integrante del convenio asume en la ejecución del mismo. En este aspecto es indispensable que el compromiso que asuma el respectivo órgano o unidad orgánica de la entidad pública se encuentre enmarcado dentro de sus planes estratégicos y operativos respectivos, por cuanto las actividades deben estar debidamente presupuestadas.

En caso de convenios específicos, se determinan en forma más detallada los acuerdos de las partes y pueden llegar a formular planes de trabajo en donde se establezcan plazos y responsabilidades de ejecución.

Asimismo, se indicará el financiamiento del convenio o cuanto aporta cada parte para la ejecución del convenio.

- e) **Designación de coordinadores institucionales.** Con el propósito de facilitar la ejecución o cumplimiento del convenio, es conveniente que las partes intervinientes designen a las personas encargadas de representarlos técnicamente. La designación del coordinador institucional se hará citando el cargo y, excepcionalmente, a la persona.
- f) **Duración del convenio.** Se establece el plazo de duración si las partes están de acuerdo; aquí se podría establecer las condiciones para la renovación del convenio.
- g) **Libre separación.** Se establecen las causales por las que la entidad pública pueda dar por concluido el convenio previa comunicación a la entidad o entidades que suscriben el convenio cuando así se determinen.
- h) **Solución de controversias.** Trato directo, de no ser suficientes el Poder Judicial o el arbitraje.
- i) **Resolución del convenio.** El presente convenio podrá ser resuelto y para ello es suficiente comunicarlo por escrito:
 1. Por acuerdo mutuo de las partes.
 2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por las partes en el presente convenio.
 3. Por razones de fuerza mayor o caso fortuito que no permite que una de las partes no continúe cumpliendo con cualquiera de las obligaciones contraídas. En este caso, la parte que incumpla quedará exenta de cualquier responsabilidad.
 4. Por decisión unilateral de una de las partes sin expresión de causa y para ello es suficiente una comunicación escrita a la otra parte con una anticipación de treinta (30) días.

IV. Parte final:

- a) Número de ejemplares
- b) Lugar y fecha de suscripción del convenio
- c) Firma de los representantes de las partes intervinientes